



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
DIP. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA
PRESIDENTE

México D.F., a 26 de junio de 2008
Oficio No. CSAS/ 450/08

Integrante
Comisión de Salud y Asistencia Social.
Presente.

Por instrucciones del Dip. Marco Antonio García Ayala, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social,

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior; 8, 11 fracción II, 12 fracciones V, del Reglamento Interior de Comisiones; todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Reunión de Trabajo con el Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Manuel Mondragón y Kalb, con el tema de adicciones, que tendrá verificativo el **jueves 3 de julio** del presente, a las **11:00 horas**, en la sala de juntas "**Benita Galeana**", ubicada en el Recinto Legislativo de esta ALDF.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

Atentamente.

Dip. Marco Antonio García Ayala
Presidente

Dip. Sergio Ávila Rojas
Secretario